

Una en San Vicente del Raspeig: A concurso de escala.  
Una en Algorfa-Los Montesinos: A concurso de escala.

#### Baleares

Dos en Palma de Mallorca: Una a concurso de escala y una a oposición.  
Una en Ciudadela: A concurso de escala.

#### Barcelona

Siete en Barcelona: Cuatro a concurso de escala y tres a oposición.

Dos en San Baudilio de Llobregat: Una a concurso de escala y una a oposición.

Dos en Cornellá de Llobregat: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en Prat de Llobregat: A concurso de escala.

Una en Gava: A concurso de escala.

Una en Mollet de Vallés: A concurso de escala.

Una en Castelldefels: A concurso de escala.

Una en Santa Coloma de Gramanet: A concurso de escala.

Dos en Hospitalet de Llobregat: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en Suria: A concurso de escala.

Una en Navas: A concurso de escala.

Una en Premiá de Mar: A concurso de escala.

Dos en Sabadell: Una a concurso de escala y una a oposición.

Dos en Tarrasa: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en San Hipólito de Voltrega: A concurso de escala.

Una en San Quirico de Besora: A concurso de escala.

Una en Roda de Ter: A concurso de escala.

Una en Gironella: A concurso de escala.

Una en Granollers: A concurso de escala.

Una en Caldas de Montbuy: A concurso de escala.

#### Cádiz

Una en Jerez de la Frontera: A concurso de escala.

#### Castellón

Una en Grao (Castellón): A concurso de escala.

Una en Vall de Uxó: A concurso de escala.

Una en Vinaroz: A concurso de escala.

#### Córdoba

Dos en Córdoba: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en Fuente Palmera: A concurso de escala.

#### Gerona

Una en Gerona: A concurso de escala.

Una en Palamós: A concurso de escala.

#### Granada

Una en Granada: A concurso de escala.

Una en Pinos Puente: A concurso de escala.

#### Guipúzcoa

Cuatro en San Sebastián: Dos a concurso de escala y dos a oposición.

Dos en Eibar: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en Azcoitia: A concurso de escala.

Una en Elgóibar: A concurso de escala.

#### León

Una en León: A concurso de escala.

#### Logroño

Una en Logroño: A concurso de escala.

#### Madrid

Veinte en Madrid: Diez a concurso de escala y diez a oposición.

Una en Campamento (Madrid): A concurso de escala.

Una en Alcalá de Henares: A concurso de escala.

Una en Aranjuez: A concurso de escala.

#### Málaga

Cinco en Málaga: Tres a concurso de escala y dos a oposición.

#### Navarra

Una en Pamplona: A concurso de escala.

Una en Estella: A concurso de escala.

#### Oviedo

Una en Oviedo: A concurso de escala.

Una en Gijón: A concurso de escala.

#### Las Palmas

Dos en Las Palmas: Una a concurso de escala y una a oposición.

Una en Telde: A concurso de escala.

#### Pontevedra

Una en Marín: A concurso de escala.

#### Santa Cruz de Tenerife

Una en Santa Cruz de Tenerife: A concurso de escala.

#### Santander

Una en Santander: A concurso de escala.

#### Sevilla

Una en Lora del Río: A concurso de escala.

#### Tarragona

Una en Tarragona: A concurso de escala.

#### Valencia

Cuatro en Valencia: Dos a concurso de escala y dos a oposición.

Una en Benicalap: A concurso de escala.

Una en Paterna: A concurso de escala.

#### Vizcaya

Cuatro en Bilbao: Dos a concurso de escala y dos a oposición.

Una en Sondica: A concurso de escala.

#### Zaragoza

Una en Zaragoza: A concurso de escala.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Comisión Central constituida en el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 del texto articulado primero de la Ley de Bases de la Seguridad Social (Decreto de 21 de abril de 1966).

Madrid, 1 de abril de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunuzegui.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia oposición libre para proveer dos plazas de Arquitectos Jefes de Sección del Departamento de Prevención, Extinción de Incendios, Socorros y Salvamento.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de abril de 1968, se convoca oposición libre, teniendo en cuenta la especialización y naturaleza del cargo, para proveer dos plazas de Arquitectos Jefes de Sección del Departamento de Prevención, Extinción de Incendios, Socorros y Salvamento, dotadas con el haber inicial de 51.240 pesetas anuales, y con las demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 95, de 20 del corriente mes de abril.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la localidad.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—2.169-A.